FORMULARIO 2
PRESUPUESTO OFICIAL INTERVENTORÍA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

1	COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL					
A	Personal Profesional, Técnico y Administrativo					
Ítem		Unidad	Meses	Valor	Dedicacion	Vr Total
1.1	Director de interventoria	1	1.67	$ 7,438,750	40%	$ 4,959,166.67
1.2	Profesional Residente de Interventoria	1	1.67	$ 5,000,000	100%	$ 8,333,333.33
1.3	Inspector SST Interventoria	1	1.67	$ 3,000,000	100%	$ 5,000,000.00
					SUBTOTAL	$ 18,292,500.00
					FM	1.77
					FACTOR MULTIPLICADOR X SALARIOS	$ 32,377,725.00
2	OTROS COSTOS DIRECTOS					
B	Gastos de Transporte, Alquiler de equipos y Otros:					
2.1	COSTOS OFICINA (ARRENDAMIENTO,ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO DE OFICINAS, ASEO, VIGILANCIA, SEGUROS DE ROBO E INCENDIO, ALQUILER (O DEPRECIACIÓN) Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, ASOCIACIONES PROFESIONALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, REVISTAS, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN, PREPARACIÓN Y EDICIÓN DE PROPUESTAS, GASTOS DE VIAJE, GASTOS DE REPRESENTACIÓN)	1	1.67	$ 3,922,429	100%	$ 6,537,381.67
2.2						
2.3						
...						
					SUBTOTAL	$ 6,537,381.67

SUBTOTAL (1 +2)		$38,915,106.67
IVA	19%	$7,393,870.00
SUBTOTAL INTERVENTORÍA		$46,308,976.67
COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO IMPUESTOS		
VALOR TOTAL INTERVENTORIA		$46,308,976.67

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PRESTAC. SOCIALES	DEDICACION %	PLAZO - MESES	VALOR PARCIAL
1	**COSTOS DE PERSONAL**						**$ 62,240,000.00**
1.1	**PERSONAL PROFESIONAL LICENCIAS Y PERMISOS**						**$ 62,240,000.00**
1,1,1	Profesional Residente de Obra Espolones	1.00	$ 5,000,000.0	3,000,000.00	50%	2.00	$ 8,000,000.00
1,1,2	Profesional Residente de Obra Hexapodos	1.00	$ 5,000,000.0	3,000,000.00	50%	2.00	$ 8,000,000.00
1,1,3	Profesional Residente de Obra Puente	1.00	$ 5,000,000.0	3,000,000.00	80%	3.00	$ 19,200,000.00
1,1,4	Profesional SISO Exp > 4 años Espolones y Hexapodos	1.00	$ 4,000,000.0	2,400,000.00	20%	2.00	$ 2,560,000.00
1,1,5	Profesional SISO Exp > 4 años - Puente	1.00	$ 4,000,000.0	2,400,000.00	20%	3.00	$ 3,840,000.00
1,1,6	Profesional Residente Socio-Ambiental con Exp > 4 años	1.00	$ 4,000,000.0	2,400,000.00	20%	3.00	$ 3,840,000.00
1,1,7	Director de Obra	1.00	$ 7,000,000.0	4,200,000.00	50%	3.00	$ 16,800,000.00
1,1,8							$ -
...							
1.2	**PERSONAL PROFESIONAL**						**$ -**
1,2,1							
1,2,2							
1,2,3							
...							
1.3	**PERSONAL TÉCNICO NO PROFESIONAL - OBRA**						**$ -**
1,3,1							
1,3,2							
1,3,3							
1,3,4							
1,3,5							
...							
1.4	**Prima de localización para personal en obra**						**$ -**
1,4,1							
1,4,2							
1,4,3							
...							
2	**GASTOS DE OFICINA CENTRAL**						**$ -**
2.1							
2.2							
2.3							
...							
3	**INSTALACIONES PROVISIONALES**						**$ 2,250,000.00**
3.1	Alquiler de Oficina Principal y campamento de obra (Incluye muebles, enseres , equipo de oficina, servicios publicos y telecomunicaciones)	1.00	$ 400,000			3.00	$ 1,200,000.00
3.1	RADIOTELÉFONOS PARE-SIGA	1.00	$ 50,000			3.00	$ 150,000.00
3.1	TARIFA PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, INCLUYE: ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO	1.00	$ 300,000			3.00	$ 900,000.00
...							
4	**SISTEMAS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN**						**$ -**
4.1							
4.2							
4.3							
...							
5	**TRANSPORTE DE PERSONAL**						**$ -**
5.1							$ -
5.2							
5.3							
...							
6	**ENSAYOS DE LABORATORIO**						**$ 3,000,000.00**
6.01	SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO: LÍMITES DE ATTERBERG, GRANULOMETRÍA, CBR, COMPRESIÓN SIMPLE, ENTRE OTROS QUE SE SOLICITEN POR PARTE DE LA ENTIDAD Y SEAN REALIZADOS POR EL PERSONAL DE OBRA.	1.00	1,000,000			3.00	$ 3,000,000.00
6.02							
6.03							

...							
7	**VALLA CONTRACTUAL**						$ -
7.1							
8	**COSTOS DE IMPUESTOS - TASAS Y CONTRIBUCIONES**						**$ 207,130,141.75**
8.1	Impuesto de contribución especial 5%	5%					$ 62,766,709.62
8.2	Estampilla Pro Adulto Mayor	4%					$ 50,213,367.70
8.3	Estampilla Pro cultura	2%					$ 25,106,683.85
8.4	Estampilla Pro Hospital	1%					$ 12,553,341.92
8.5	Estampilla Pro deporte Gobernación	2.5%					$ 31,383,354.81
8.6	Estampilla para la Justicia familiar	2%					$ 25,106,683.85
8.7							$ -
9	**SERVICIO DE VIGILANCIA**						$ -
9.1							
							$ 274,620,142.00
						COSTO DIRECTO DE OBRA	**$ 933,958,926.00**
						ADMINISTRACIÓN	**29.41%**
						IMPREVISTOS	**%**
						UTILIDAD	**%**
						SUBTOTAL A.I.U.	**29.41%**

NOTAS:

* Solo se pagaran los Gastos de viaje causados dentro de la zona de intervención del proyecto

EL CONTRATISTA asumirá por su cuenta todos los tributos (impuestos, tasas, contribuciones, contribuciones especiales, estampillas), cuando la ley lo señale y demás que estén dentro de los elementos de la obligación tributaria y acatando las directrices dadas mediante concepto 3397 de 22 de enero de 2014, de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- y las del comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia, conservando el derecho el contratista de aplicar la deducibilidad de impuestos enunciados en Artículo 107 y 115 del Estatuto Tributario.

Formulario 1 - Formulario de presupuesto oficial -Interventoria de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-70	Versión	3

FORMULARIO 1 - DETALLADO

ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	MESES	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)		(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Director de interventoria	$ 7.438.750	1,67		40%	$ 4.969.085
1	Profesional Residente de Interventoria	$ 5.000.000	1,67		100%	$ 8.350.000
1	Inspector SST Interventoria	$ 3.000.000	1,67		100%	$ 5.010.000
					SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 18.329.085,00
					FACTOR MULTIPLICADOR (7)	**1,88**
					SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	**$ 34.458.679,80**

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
1	COSTOS OFICINA (ARRENDAMIENTO,ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO DE OFICINAS, ASEO, VIGILANCIA, SEGUROS DE ROBO E INCENDIO, ALQUILER (O DEPRECIACIÓN) Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, ASOCIACIONES PROFESIONALES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, REVISTAS, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN, PREPARACIÓN Y EDICIÓN DE PROPUESTAS, GASTOS DE VIAJE, GASTOS DE REPRESENTACIÓN)	mes	$ 2.668.529	1,67	$ 4.456.444
OTROS COSTOS					
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	**$ 4.456.444**
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	**$ 38.915.124**
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	
				VALOR TOTAL BÁSICO	**$ 38.915.124**
				IVA = 19% * (E) = (F)	**$ 7.393.873**
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	**$ 46.308.997**

FIRMAS:

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OCHINA
Nombre y firma del representante legal del Proponente

INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS
Nombre del Proponente

FACTOR MULTIPLICADOR INTERVENTORÍA						
1	**SALARIO BÁSICO**					**100,00%**
1,1	SALARIO BÁSICO					100,00%
2	**PRESTACIONES SOCIALES**					**62,24%**
2,1	PRIMA ANUAL					8,33%
2,2	CESANTÍA ANUAL					8,33%
2,3	INTERÉS A LAS CESANTÍAS					1,00%
2,4	VACACIONES ANUALES					4,17%
2,5	EPS					8,50%
2,6	PENSIONES (AFP)					12,00%
2,7	SENA					2,00%
2,8	ICBF					3,00%
2,9	SUBSIDIO FAMILIAR (CAJA DE COMPENSACIÓN)					4,00%
2,10	ARP 6,96 % NORMAL					6,96%
2,11	DOTACIÓN					1,50%
2,12	EPP					1,80%
2,13	EXÁMENES DE INGRESO - EGRESO					0,65%
3	**COSTOS INDIRECTOS**	**VR. TOPE MENSUAL A RECONOCER**	**% RECONOCIMIENTO**	**PLAZO CONTRATO**	**VALOR A RECONOCER**	**0,04%**
3,1	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)	$ 88.023.849	0,60%	1,00	$ 528.143	0,04%
						0,00%
						0,00%
4	**GASTOS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO**					**11,00%**
4,2	OTROS COSTOS INDIRECTOS					11,00%
5	**HONORARIOS**					**15,00%**
5,1	HONORARIOS					15,00%
10						**188,28%**
FACTOR MULTIPLICADOR AJUSTADO A 2 CIFRAS DECIMALES						**1,88**

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA
Representante Legal
INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 18:07:13
Recibo No. S000595692, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wMzjNvDrpz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO **SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.**

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO **6048155990 EXT.117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.ccuraba.org.co**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901415372-5
Domicilio: Apartado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 100447
Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 104 A 95 A 44 BRR NUEVO APARTADO
Barrio : NUEVO APARTADO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : ingenearconstrucciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003788522
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 104 A 95 A 44 BRR NUEVO APARTADO
Barrio : NUEVO APARTADO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : ingenearconstrucciones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de septiembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020, con el No. 19517 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la construcción, ampliación y mantenimiento de obras de ingeniería civil tales como carreteras, calles, puentes, viaductos, tÚneles, pistas de aeropuertos, obras portuarias y fluviales, pavimentos de vías, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, sistemas de acueducto, estaciones de bombeo, instalaciones industriales, tuberías de transporte, líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones, instalaciones deportivas, parques; construcción, ampliación y mantenimiento de todo tipo de edificaciones, tales como viviendas, edificios de oficinas, edificios industriales, almacenes, hoteles, hospitales, colegios, universidades, centros comerciales y otros edificios pÚblicos y de servicios; construcción y mantenimiento de obras para la industria petrolera, tales como localizaciones para pozos petroleros, tanques de almacenamiento, líneas de oleoductos y demás facilidades para la exploración, perforación, producción y transporte de hidrocarburos; realización de obras de geotecnia, obras ambientales y obras metalmecánicas. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, tales como trabajos topográficos, movimientos de tierra, hincadura de pilotes, estructuras metálicas y de hormigón, instalación de sistemas de fontanería, de calefacción y de refrigeración, instalaciones eléctricas. Actividades de compra, venta y alquiler de maquinarias, equipos e insumisos para la construcción, actividades de transporte de carga y pasajeros, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, elaboración de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión, de igual forma los contratos de consultoría que tengan por objeto interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos, en todas las ramas de la ingeniería y la arquitectura, la ejecución de contratos de concesión que se podrán celebrar con entidades estatales, privadas o de

economía mixta. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad, podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Dentro de este objeto la compañía podrá dedicarse principalmente a las siguientes actividades: 1) Servicio de construcción de obra e ingeniería civil. 2) Consultoría y asesoría en proyectos. 3) Suministro de personal de acuerdo las características de la empresa o persona que requiera del servicio. 4) El apoyo en los procesos de abastecimiento logístico en campo de producción de las empresas. 5) producir, comercializar y compra cualquier tipo de producto colombiano al por mayor y al detal. 6) inversiones en todas sus manifestaciones, pudiendo ejecutar cualquier acto o contratos lícitos que se relacionen con el objeto social de la empresa. 7) podrá experimentar y desarrollar nuevas tecnologías encaminadas a reducir los costos de producción en el sector transporte. 8) podrá la compañía comercializar en forma directa todos los productos motivos de su objeto social o contratar la comercialización con entidades especializadas o delegándola en agentes comerciales. 9) contratación estatal y privada. 10) podrá comprar, gravar en prenda o hipoteca, dar y recibir en arrendamiento, bienes muebles, inmuebles o valores mobiliarios que sean necesarios o convenientes para el desarrollo y su objeto social. 11) podrá dar y recibir dinero en mutuo. 12) podrá constituir sociedades o ingresar en las ya constituidas en calidad de socia o accionista, efectuando aportes de capital, bien sea en dinero o en especie, o por la prestación de servicios a esas empresas. 13) adquirir, como propietario o a cualquier otro título, y enajenar toda clase de bienes de consumo. 14) adquirir bienes muebles o inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarlos, segÚn el caso. 15) adquirir toda clase de instalaciones comerciales, como locales, establecimientos de comercio, bodegas, etc. 16) enajenar, arrendar, gravar y administrar, en general, los bienes que componen el patrimonio social. 17) contratar préstamos, girar, endosar, aceptar y descontar toda clase de títulos valores. 18) celebrar toda clase de operaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, instituciones financieras, compañías aseguradoras y personas naturales nacionales o extranjeras. 19) Suscribir, enajenar o adquirir acciones o partes de interés en sociedades. 20) En general, celebrar y ejecutar todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en estos estatutos o en las normas legales y que se relacionen con el objeto social y celebrar todos aquellos actos necesarios o convenientes para mejor el desarrollo de su objeto principal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Actuará como representante legal de la sociedad, el Gerente general en ejercicio del cargo, quien no tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En su calidad de Gerente General tendrá en forma principal la función de desarrollar la empresa social conforme a las normas de diligencia y cuidado que le han sido encomendadas, cumplir el deber de buena fe y lealtad comercial y en consecuencia abstenerse de utilizar información privilegiada y de carácter reservado de la sociedad, además, en forma especial las que se enumeran a continuación: a) Representar legalmente la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración de sus negocios. b) Celebrar en nombre de la Sociedad todos los actos, contratos y operaciones relacionados con su objeto social. c) Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General. d) Nombrar y remover libremente a los empleados de sus dependencias. e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que considere necesarios para representar a la sociedad, contando con la autorización de la Asamblea General de Accionistas, segÚn el caso. f) Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas anualmente, en su reunión ordinaria, el balance de fin de ejercicio, el estado de resultados, así como los informes, el proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la Ley. i) Transigir, comprometer y someter a decisión arbitral los negocios sociales, promover acciones judiciales e interponer todos los recursos que fueren procedentes conforme a la Ley. k) recibir, sustituir, adquirir, otorgar y renovar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, Y l) las demás que le corresponden de acuerdo con la ley. PARÁGRAFO 1: En todo caso, el Gerente no podrá: a) Destinar en calidad de mutuo o préstamo suma superior a cien (100)

salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo con autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. b) Contratar empréstitos en dinero a cargo de la sociedad, por monto superior al equivalente a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigente en la fecha de la respectiva operación, sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. c) Celebrar sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas actos, negocios u operaciones que superen en moneda legal colombiana al equivalente de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la respectiva operación, a menos de que dichos actos sean del giro ordinario del negocio. d) Celebrar, sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas actos, negocios u operaciones que impliquen disposición sobre los bienes inmuebles que conforman el patrimonio social, y de igual forma, no podrá adquirir nuevos inmuebles sin el requisito previsto. e) Otorgar garantías reales sobre los bienes de la sociedad (muebles o inmuebles) tales como prendas, hipotecas y/o cualquier gravamen a los bienes de la sociedad, cualquiera que fuere la cuantía, para lo cual requerirá la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. f) Participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros en actividades que impliquen competencia directa con la sociedad ni directa ni indirectamente. De igual forma tampoco podrá participar en cuotas, acciones o partes de interés social en empresas que desarrollen la misma actividad comercial de la sociedad, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas, quien para tal efecto tendrá como consideración principal que el acto no perjudique los intereses de la sociedad. PARÁGRAFO 2. en el momento que INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS, requiera de un gerente suplente, este será nombrado, por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año, pero podrá ser reelegido indefinidamente y removido en cualquier tiempo, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Se entiende por faltas absolutas, la muerte, la incapacidad física, la incapacidad legal y la renuncia aceptada del cargo. Se entiende por faltas accidentales las imprevistas y por faltas temporales las demás

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 02 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2026 con el No. 30075 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA	C.C. No. 1.067.850.233

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 22 de septiembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva , inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020, con el No. 19518 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1067850233
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 05045 - Apartado
País: Colombia
CIIU : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
CIIU : F4330 - Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CIIU : F4220 - Construccion de proyectos de servicio publico
CIIU : F4210 - Construccion de carreteras y vias de ferrocarril
Fecha de configuración de la situación: 22/09/2020

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
Domicilio: Apartado, Antioquia
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4330
Otras actividades Código CIIU: F4220 F4210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $204.607.664,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

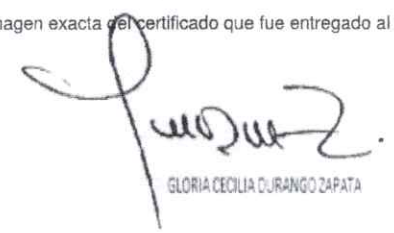
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 08/10/2026 - 15:07:14
Recibo No. S000594259, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y38u8Nwu8x

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901415372-5
MATRICULA MERCANTIL: 100447
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 24/09/2020
NÚMERO DEL PROPONENTE: 1393
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 15/09/2025
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 01/07/2026
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 24/09/2020
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO: N/A
FECHA DEL DOCUMENTO: 17/09/2020
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE: MARQUEZ OSPINA EDWIN ELEYSON
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1067850233
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En su calidad de Gerente General tendrá en forma principal la función de desarrollar la empresa social conforme a las normas de diligencia y cuidado que le han sido encomendadas, cumplir el deber de buena fe y lealtad comercial y en consecuencia abstenerse de utilizar información privilegiada y de carácter reservado de la sociedad, además, en forma especial las que se enumeran a continuación: a) Representar legalmente la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración de sus negocios. b) Celebrar en nombre de la Sociedad todos los actos, contratos y operaciones relacionados con su objeto social. c) Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General. d) Nombrar y remover libremente a los empleados de sus dependencias. e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que considere necesarios para representar a la sociedad, contando con la autorización de la Asamblea General de Accionistas, segÚn el caso. f) Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas anualmente, en su reunión ordinaria, el balance de fin de ejercicio, el estado de resultados, así como los informes, el proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la Ley. i) Transigir, comprometer y someter a decisión arbitral los negocios sociales, promover acciones judiciales e interponer todos los recursos que fueren procedentes conforme a la Ley. k) recibir, sustituir, adquirir, otorgar y renovar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, Y l) las demás que le corresponden de acuerdo con la ley. PARÁGRAFO 1: En todo caso, el Gerente no podrá: a) Destinar en calidad de mutuo o préstamo suma superior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo con autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. b) Contratar empréstitos en dinero a cargo de la sociedad, por monto superior al equivalente a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigente en la fecha de la respectiva operación, sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. c) Celebrar sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas actos, negocios u operaciones que superen en moneda legal colombiana al equivalente de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la respectiva operación, a menos de que dichos actos sean del giro ordinario del negocio. d) Celebrar, sin la autorización previa de la Asamblea

General de Accionistas actos, negocios u operaciones que impliquen disposición sobre los bienes inmuebles que conforman el patrimonio social, y de igual forma, no podrá adquirir nuevos inmuebles sin el requisito previsto. e) Otorgar garantías reales sobre los bienes de la sociedad (muebles o inmuebles) tales como prendas, hipotecas y/o cualquier gravamen a los bienes de la sociedad, cualquiera que fuere la cuantía, para lo cual requerirá la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. f) Participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros en actividades que impliquen competencia directa con la sociedad ni directa ni indirectamente. De igual forma tampoco podrá participar en cuotas, acciones o partes de interés social en empresas que desarrollen la misma actividad comercial de la sociedad, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas, quien para tal efecto tendrá como consideración principal que el acto no perjudique los intereses de la sociedad. PARÁGRAFO 2. en el momento que INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS, requiera de un gerente suplente, este será nombrado, por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año, pero podrá ser reelegido indefinidamente y removido en cualquier tiempo, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Se entiende por faltas absolutas, la muerte, la incapacidad física, la incapacidad legal y la renuncia aceptada del cargo. Se entiende por faltas accidentales las imprevistas y por faltas temporales las demás

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 104 A 95 A 44 BRR NUEVO APARTADO
MUNICIPIO: 05045 - APARTADO
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
TELEFONO 1: 3003788522
CORREO ELECTRÓNICO: ingenearconstrucciones@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 104 A 95 A 44 BRR NUEVO APARTADO
MUNICIPIO: 05045 - APARTADO
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
CORREO ELECTRÓNICO: ingenearconstrucciones@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30	10	17	00	VIGAS
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	29	00	PILARES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	$108.677.865,00
ACTIVO TOTAL	:	$124.043.665,00
PASIVO CORRIENTE	:	$21.142.654,00
PASIVO TOTAL	:	$32.712.476,00
PATRIMONIO	:	$91.331.189,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$12.642.597,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,14

INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,26
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,10

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :NELSON VANEGAS INGENIERO CIVI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :130,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 17 00 : SUELOS

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :NELSON VANEGAS INGENIERO CIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERVIAS TURBO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :322,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VANEGAS DUMAR INGENIERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :57,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO DESARROLLO URBANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :632,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 17 00 : RIEGO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :224,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 17 00 : RIEGO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO FUNDADORES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :308,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR

39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNADPAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNADPAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO SICCORD
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :852,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 17 00 : RIEGO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE EDUH
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOURANOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GRUPO DAVINOX ZOMAC S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :227,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 17 00 : RIEGO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONDUGAS S.A BIC
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RIOSUCIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :80,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :P.I.O. S.A.S. PUERTOS, INVERSIONES Y OBRAS S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :35,86

SG	FM	CL	PR	– DESCRIPCIÓN
23	25	19	00	: MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27	11	16	00	: HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	22	00	: HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	18	00	: AGREGADOS
70	11	15	00	: PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	17	17	00	: RIEGO
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	12	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	15	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	27	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	36	00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	14	15	00	: CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93	14	20	00	: DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	: DESARROLLO REGIONAL
93	15	16	00	: FINANZAS PÚBLICAS
95	12	18	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PUERTO BAHIA COLOMBIA DE URABA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37,02

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
23	25	19	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	18	00	AGREGADOS
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	17	17	00	RIEGO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PUERTO BAHIA COLOMBIA DE URABA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 17 00 : RIEGO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PUERTO BAHIA COLOMBIA DE URABA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 17 00 : RIEGO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAD EDUH DE APARTADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.23 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ-EDEREM BURITICÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 17 17 00 : RIEGO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** EXPERIENCIA No.24 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL UNGIA 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE UNGUÍA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :954,78
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN

39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIÓN TEMPORAL UNGUÍA 2025
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :478,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :35,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO

70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE URABA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 8960 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

QUE EL DÍA 01 DE JULIO DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9411 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE JULIO DE 2026.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE URABA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 08/10/2026 - 15:07:15
Recibo No. S000594259, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y38u8Nwu8x

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.067.850.233
NUMERO

MARQUEZ OSPINA
APELLIDOS

EDWIN ELEYSON
NOMBRES

Edwin Márquez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1987
TARAZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	B-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ABR-2005 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1300100-38140104-M-1067850233-20050809 01827 05221A 02 191934702

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261704292

(415)7707212489984(8020) 000014126170429 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 5 3 7 2	5	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CALLE 104 100 185 BRR VELEZ

42. Correo electrónico ingenearconstrucciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 7 8 8 5 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 9 2 2	4 1 1 1	2 0 2 0 0 9 2 2		4 3 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-15 / 12:51:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARQUEZ OSPINA EDWIN ELEYSON

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-07-2026 12:54:38PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141261704292

(415)7707212489984(8020) 000014126170429 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 5 3 7 2	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 0 4 4 7	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261704292

(415)7707212489984(8020) 000014126170429 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 5 3 7 2	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 7 8 5 0 2 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARQUEZ	OSPINA	EDWIN	ELEYSON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-07-2026 12:54:38PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14126170429 2

(415)7707212489984(8020) **000014126170429 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 5 3 7 2	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 2 4 2 3 2 4	8	1 7 5 1 6 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RUIZ	MARTINEZ	DIDIER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
MARQUEZ	OSPINA	EDWIN ELEYSON

C.C. ◉ C.E. ○ PAS ○ 1.067.850.233 | SEXO F ○ M ● | NACIONALIDAD COL. ● EXTRANJERO ○ PAÍS _____

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● N° 1067850233 D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DIA 14 MES 03 AÑO 1987
PAÍS COLOMBIA
DEPTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO TARAZÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
CRR 106 No. 43-94
PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO APARTADO
TELÉFONO 3044578586 EMAIL edwin.marquez.ospina@gmai.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 12 AÑO 2004
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ES	2	X		GERENCIA Y DIRECCIÓN DE OBRA	11	2020	
UN	10	X		INGENIERÍA CIVIL	2	2011	222020004024COR

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL VIAS URBANAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Apartadó	UTVIASURBANAS22@GMAIL.COM
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 05 AÑO 2022	DIA 31 MES 07 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSULTORÍA	CR 101A NRO. 99 20 OFI 203

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS UNGUÍA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	Utinterpavimento2026@gmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
321 8423617	DIA 04 MES 06 AÑO 2025	DIA 23 MES 10 AÑO 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSULTORÍA	Calle 76 # 67ª – 12 Barrio San Marino

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIÓN TEMPORAL INTERPAVIMENTO UNGUÍA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	Utinterpavimento2026@gmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
321 8423617	DIA 19 MES 12 AÑO 2025	DIA 18 MES 06 AÑO 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSULTORÍA	Calle 76 # 67ª – 12 Barrio San Marino

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	8,0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**15**	**8,00**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 19/10/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS

SIGLA

NIT No. 901415372-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: APARTADÓ | DIRECCIÓN: Calle 104 No. 100 – 185 Br. Vélez

TELÉFONOS: 3 0 1 4 5 7 8 5 8 6 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2	ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
3	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA	4	CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
5	ELABORAR, GESTIONAR Y EJECUTAR CONTRATOS DE INTERÉS SOCIAL	6	CONTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CONDUGAS S.A BIC		X	311 7977188	29/03/2024	$ 19.977.987,00
GRUPO DAVINOX ZOMAC SAS		X	313 760 0403	17/01/2024	$ 295.385.710,00
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE AOSURANOR	X		820 21 00	5/01/2024	$ 149.923.211,00
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TU	X		3133784709	25/06/2023	$ 16.520.776,00
FUNADPAS		X	828 03 57	30/05/2022	$ 4.998.000,00
FUNADPAS		X	828 03 57	30/05/2022	$ 5.950.000,00
SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SIC S.A.S.		X	3126579631	6/06/2022	$ 852.532.208,00
CONSORCIO SICCORD		X	3126579631	19/06/2022	$ 260.000.000,00
FAGUS CONSTRUCCIONES YSERVICIOS S.A.S		X	8281678	15/06/2021	$ 20.954.581,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: M A R Q U E Z | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): O S P I N A | NOMBRES: E D W I N E L E Y S O N

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1 0 5 7 8 5 0 2 3 3

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 4.039.653.841

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 29/10/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de noviembre de 2026, a las 09:13:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067850233
Código de Verificación	1067850233261113091353

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de noviembre de 2026, a las 09:14:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9014153725
Código de Verificación	9014153725261113091428

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305425832

PIB
17:15:29

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014153725:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304610040

PIB
18:40:12

Bogotá DC, 10 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067850233:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:44:33 PM horas del 10/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067850233**
Apellidos y Nombres: **MARQUEZ OSPINA EDWIN ELEYSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2026 08:28:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067850233** y Nombre: **EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151482793** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067850233 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/10/2026 11:05 AM

Código Verificación: **7BGRQT548P**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:09:07 horas del 12/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067850233,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS**, con NIT **901415372-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación
Bancaria

Jueves, 12 de noviembre de 2026

A quien pueda interesar.

Bancolombia S.A. se permite informar que INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S identificado(a) con NIT 901415372, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorros	58400000408	2021-02-02	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998
PAZ Y SALVO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO N° 2333

EL DIRECTOR FINANCIERO - TESORERO DE RENTAS

CERTIFICA:

Que el Señor(a): **INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S**

Identificado(a) con NIT No. **901415372**

Actualmente aparece a paz y salvo por impuestos, tasas y contribuciones con el Municipio de Chigorodó.

Este documento es valido hasta el: sábado, 12 de diciembre de 2026.

Fecha de expedición: jueves, 12 de noviembre de 2026, Chigorodó – Antioquia.

Jose Herney Gonzalez Ardila
Director Financiero - Tesorero de Rentas

NOTA: Los funcionarios que expiden este Certificado son responsables de las suman que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

ACTA DE RECIBO FINAL

Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2023	**Fecha de Finalización: 25 noviembre de 2024**
ACTA DE RECIBO FINAL **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**	
CONTRATO NÚMERO: SPOP 003 DE 2023	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** SEIS (06) MESES
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO BENJAMÍN EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
SUPERVISOR: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS	
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL RIOSUCIO LÍDER DEL DARIÉN Y/O EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA	
VALOR INICIAL: $104.672.896,00 M/CTE	
VALOR ADICIÓN: $0,00 M/CTE	
VALOR TOTAL: CINTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($104.672.896,00)	
CONSIDERANDO:	

En Riosucio, se reunieron en la alcaldía municipal el señor **CARLOS ALBERTO LEMOS LOZANO** – secretario de planeación y obras públicas en su calidad de supervisor del contrato número SPOP 003 DE 2023 y el señor **EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA** en calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL RIOSUCIO LÍDER DEL DARIÉN** con NIT. 901.678.202-1, con el fin de dar recibo final al contrato No. SPOP 003 DE 2023 cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO BENJAMÍN EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**". El cual, previa revisión y aprobación del informe de actividades se hizo el recibo el día 25 de noviembre de 2024.

Para mayor constancia se firma la presente acta a los dos (2) días del mes de diciembre de 2024, por las personas que en ella intervinieron:

Nombre: **CARLOS A. LEMOS LOZANO**
Cargo: secretario de Planeación
Supervisor

Nombre: **EDWIN E. MARQUEZ OSPINA**
Representante de: **UNIÓN TEMPORAL RIOSUCIO LÍDER DEL DARIÉN**
Contratista

UNIÓN TEMPORAL RIOSUCIO LÍDER DEL DARIÉN

ANEXO No 3
COMPROMISO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL

Montería 10 de enero de 2023.

Señores
MUNICIPIO DE RIOSUCIO CHOCÓ
EL MUNICIPIO

ASUNTO: PROPUESTA PARA EL CONCURSO DE MERITOS: No. **CONCURSO DE MÉRITOS POR EL SISTEMA ABIERTO N° CM 007 DE 2022.**

Entre los suscritos INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S domiciliados en APARTADÓ, (Sociedad constituida mediante Escritura Pública Nro. 100447 otorgada en Apartadó el día 24 de septiembre de 2020 en la Notaria Única de Apartadó Representada en este acto por TATIANA MARCELA SUAREZ CAUSIL) mayor de edad, y vecino de Apartadó quien obra en su carácter de Representante Legal con amplias atribuciones al efecto por una parte y por la otra HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA, domiciliado en Montería, mayor de edad, vecino de Montería, quien obra en su carácter de Persona Natural con amplias facultades al efecto, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio de Constitución de Unión Temporal, que se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Objeto: El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, una Unión Temporal entre INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S y HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro del proceso precontractual de CONCURSO DE MERITOS No. CM 07-2022, abierto por el MUNICIPIO DE RIOSUCIO , y cuyo objeto consiste en: **"INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO BENJAMÍN EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".** SEGUNDA.- Denominación: La Unión Temporal actuará bajo el nombre de UNION TEMPORAL RIOSUCIO LÍDER DEL DARIÉN; TERCERA.- Compromiso de las Partes: En virtud de lo anterior y en ejercicio de la facultad legal, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro del citado proceso una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por el MUNICIPIO DE RIOSUCIO. PARAGRAFO: En virtud de este acuerdo los porcentajes de participación serán de la siguiente manera: INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S 75% Y HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA 25%, CUARTA. - De

la Responsabilidad: Queda expresamente convenido que los integrantes de la Unión Temporal, respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. En caso de presentarse sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, la responsabilidad será de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros; QUINTA. - Porcentaje de Participación: Los integrantes de la Unión Temporal acuerdan establecer el porcentaje de participación, así:

- INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S 75%
- HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA 25%,

SEXTA.- Cesión: Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran la Unión Temporal, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita del MUNICIPIO DE RIOSUCIO. ; SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar: Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso de constitución de Unión Temporal, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial; OCTAVA.- Duración de la Unión Temporal: Este Compromiso de Constitución de Unión Temporal entra en vida a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación del contrato de obra pública, su duración será igual al término de duración del contrato, y un (1) año más desde la liquidación del contrato. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables para el efecto; NOVENA.- Representación: Las partes acuerdan nombrar como Representante de la Unión Temporal, para todos los efectos a EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA, mayor de edad y vecino de Apartadó, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.850.233 de Montería, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará la Unión Temporal y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir; DÉCIMA.- Domicilio: Para todos los efectos, se acepta desde ahora que el MUNICIPIO DE RIOSUCIO puede dirigirse a la Unión Temporal en la siguiente dirección Carrera 106 A No. 43-94 B/ NUEVO APARTADÓ – Apartadó – Antioquia.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 10 días del mes de enero de 2023.

(NOTA: Los datos de escritura pública indicados en el formato y que se encuentran entre paréntesis solo se diligencia cuando el miembro sea una persona jurídica).

UNIÓN TEMPORAL RIOSUCIO LÍDER DEL DARIÉN

TATIANA MARCELA SUAREZ CAUSIL 75%
C.C. 1.068.664.384 de Ciénaga de Oro.
R/L INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA 25%
C.C. 10.781.112 de Montería
R/L PERSONA NATURAL

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA
C.C. 1.067.850.233 de Montería.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL

DIRECCION: Carrera 106 A No. 43-94 B/ NUEVO APARTADÓ
APARTADÓ - ANTIOQUIAA - CORDOBA
TELEFONO: 3003788522
CORREO: ingenearconstrucciones@gmail.com

INGENEAR
CONSTRUCCIONES S.A.S

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA identificado con 1.067.850.233 en mi condición de representante legal de **INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S,** identificada con NIT **901415372-5,** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en **apartado**, a los **27** días del mes de **octubre** de **2026**.

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No. 1.067.850.233


27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
175168-T
DIDIER
RUIZ MARTINEZ
C.C. 71242324
RESOLUCION INSCRIPCION 037
FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
VICEPRESIDENTE
CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO
186631


104196
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación


27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.242.324
RUIZ MARTINEZ
APELLIDOS
DIDIER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1984
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
01-SEP-2003 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 1 A E 4 7 5 1 C E 5 1 E C D 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIDIER RUIZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71242324 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 175168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S

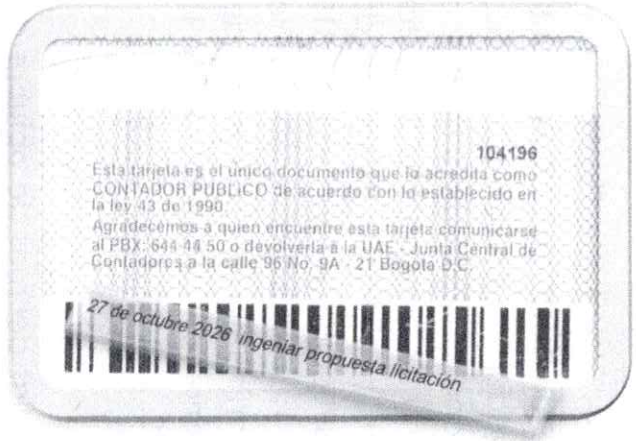
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA identificado con 1.067.850.233 en mi condición de representante legal de **INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S,** identificada con NIT **901415372-5,** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en **apartado**, a los **27** días del mes de **octubre** de **2026**.

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No. 1.067.850.233


27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación
JUNTA CENTRAL DE
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
175168-T
DIDIER
RUIZ MARTINEZ
C.C. 71242324
RESOLUCION INSCRIPCION 037
FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
VICEPRESIDENTE
CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO
186611


104196
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación


27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.242.324
RUIZ MARTINEZ
APELLIDOS
DIDIER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1984
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
01-SEP-2003 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
27 de octubre 2026 ingeniar propuesta licitación

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 1 A E 4 7 5 1 C E 5 1 E C D 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIDIER RUIZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71242324 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 175168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.850.233 de Montería, manifiesto que soy la Representante Legal de INGENEAR CONSTRUCCIONES SAS certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en el municipio de Apartadó, el día treinta de octubre de 2026.

Cordialmente,

EDWIN ELEYSON MARQUEZ OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No. 1.067.850.233

Inter

DINA ESTHER CÓRDOBA RENTERÍA



Identificación:	*1.045.519.444*
Dirección:	*Cl. 98 a #11-76 Barrio Obrero*
Fecha de nacimiento:	*04 septiembre 1995*
Lugar de nacimiento:	*Turbo (Antioquia)*
Estado Civil:	*Soltera*
Celular:	*3135240554- 3233006475*
Correo Electrónico	*cordobarenteriadinaesther@gmail.com*

PERFIL

Soy una Persona seria, responsable y dinámica, con facilidad de adaptación. Que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen; de liderar, solucionando problemas que puedan ayudar al mejoramiento tanto del talento humano como el de la empresa de manera responsable.

Me siento en la capacidad de ejecutar trabajo en equipo, me considero una persona con una alta facilidad de absorber conocimientos teórico-práctico, brindando todas mis capacidades al momento de ejecutar propuestas y trabajos en beneficio de cualquier organización, quiero triunfar para ayudarme, poder salir a delante y ayudar a mi familia, tengo sentido de pertenencia por lo que hago y para quien lo hago y sobre todo soy una persona alegre y muy entusiasta. Espero poder compartir con ustedes mis conocimientos y dar lo mejor de mí para beneficio de la empresa.

Estudios Realizados

Universidad uniminuto de DIOS
Profesional en Administración En Salud Ocupacional
Turbo, 2017

SENA
Técnico seguridad ocupacional
Apartado, 2013

Bachiller Académico
Institución Educativa Francisco Luis Valderrama
Turbo, 2011

CURSOS VIRTUAL

Sena
Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SGSST (50 horas)
2016

Sena
Administración de Recursos Humanos
2017

Sena
Auditoria interna de calidad- NTC ISO 9001
2018

COMFENALCO
Diplomado en Excel
2025

SEFE
Actualización virtual cursos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)
2024

POLITECNICO COLOMBIANO
Diplomado en auditoria SGSST
2025

CURSOS PRESENCIALES

Sena
Rentrenamiento Trabajador autorizado - alturas
2025

Universidad de Antioquia
Primeros auxilios
2016

Sena
Rescate industrial en el trabajo de alturas
2025

Talleres

Bomberos
Manejo de extintores

Politécnico Jaime Isaza Cadavid
Taller de emprendimiento.

Experiencia Laboral

Empresa:	***Tácticas proyectos y soluciones***
Cargo:	*Siso*
Jefe Inmediato:	*María Milán*
Tiempo Laborado:	*01/02/2018 – 02/02/2019*
Teléfono:	*3128872208*

Empresa:	*TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS S.A.S*
Cargo:	*INSPECTOR SST*
Jefe Inmediato:	*Víctor Mosquera*
Tiempo Laborado:	*22/02/2022 – 20/12/2023*
Teléfono:	*3013728000*

Empresa:	***MONTAJES E INNOVACIÓN HERRERA***
Cargo:	*INSPECTOR SST*

Jefe Inmediato: *Leonardo herrera*
Tiempo Laborado: *16/07/2024 -04/09/2024*
Teléfono: *3017831020*

Empresa: ***PROMOTORA Y CONSTRUTORA BARUC S.A.S***
Cargo: *RESPONSABLE SST*
Jefe Inmediato: *Ricardo López*
Tiempo Laborado: *05/09/2024 – 20/12/2025*
Teléfono: *3004435044*

Empresa: ***SOTA S.A.S***
Cargo: *PROFESIONA SST*
Jefe Inmediato: *Ricardo BARRERA*
Tiempo Laborado: *01/05/2025 – 02/12/2025*
Teléfono: *3177663645*

Referencias Personales

Nombre: *Raúl Armijo*
Cargo: *Instructor Sena*
Empresa: *Sena*
Teléfono: *310 8214281*

Nombre: *Jorge Eliécer Fonseca Perea*
Cargo: *Admistrador*
Empresa: *Fiscalía*
Teléfono: *3102762291*

Nombre: *Víctor Mosquera*
Cargo: *ingeniero civil*
Empresa: *técnicas constructiva*
Teléfono: *3013728000*

Referencias Familiares

Nombre:	*Carmenza Córdoba Rentería*
Cargo:	*Asesor savia salud*
Teléfono:	*3233006475*

Nombre:	*Manuel Alfredo Córdoba Rentería*
Cargo:	*Guarda de seguridad*
Teléfono:	*314 6862290*

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA
CC: *1.045.519.444 de Turbo*

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 105

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Apartado, departamento de Antioquia; el día veintiuno (21) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO****, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Administradora en Salud Ocupacional*** *a* ***Dina Esther Cordoba Renteria*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.045.519.444*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***61915*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***458*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91236*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Apartado, departamento de Antioquia; el día veintiuno (21) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Securibox
Personería Jurídica reconocida por resolución No. 10945 de 11 de agosto de 1992 por el Ministerio de Educación Nacional.

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: S 2018060000043
Fecha: 02/01/2018
Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:

Por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, a una persona natural.

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

CONSIDERANDO

Que el articulo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el articulo 23 de la citada ley, ordenó al Ministerio de la Salud y Protección Social reglamentar en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la misma, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, determinando como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de la licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el articulo 1 de la Ley 1562 de 2012.

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza del Director Administrativo de

"Por medio de la cual se CONCEDE A DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional.

Que el (la) señor(a) **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1045519444**, solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en la Resolucion No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA**, emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor (a) **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1045519444**, como **ADMINISTRADOR (A) EN SALUD OCUPACIONAL.**

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3. DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: El (La) señor (a): **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgo la licencia.

"Por medio de la cual se CONCEDE A DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor (a):**DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1045519444**, informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

ALBERTO ARISTIZABAL OCAMPO
Director de Factores de Riesgo
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó:	Aprobó: DEGA	Elaboró
Nombre: María Piedad Martínez Galeano **Cargo**: profesional universitario	**Nombre**: Dora Elena Gallego Arias **Cargo**: abogada factores de riesgo	**Nombre**: Mercedes Valencia Ramírez **Cargo**: Auxiliar administrativo

14-06-2017
Cedula 1045519444
Dina Esther Cordoba Renteria

REGIONAL ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO

No y Fecha de Registro: 14246918 del 42278

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

con documento de identidad No. CC.1045519444

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

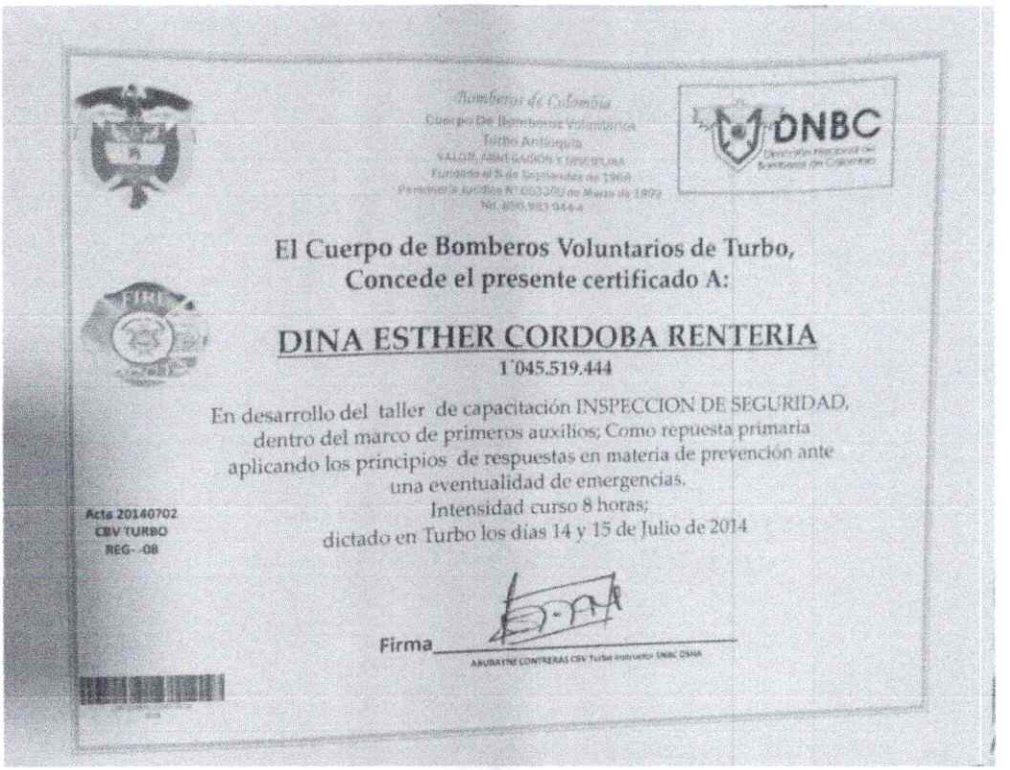
TÉCNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en TURBO, a los 1 días del mes de octubre de 2015.

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota – Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

Escaneado con CamScanner



Bomberos de Colombia
Cuerpo De Bomberos Voluntarios
Turbo Antioquia
VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA
Fundado el 5 de Septiembre de 1960
Personería Jurídica N° 0003700 de Mayo de 1992
Nit. 890.983.944-4

DNBC
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

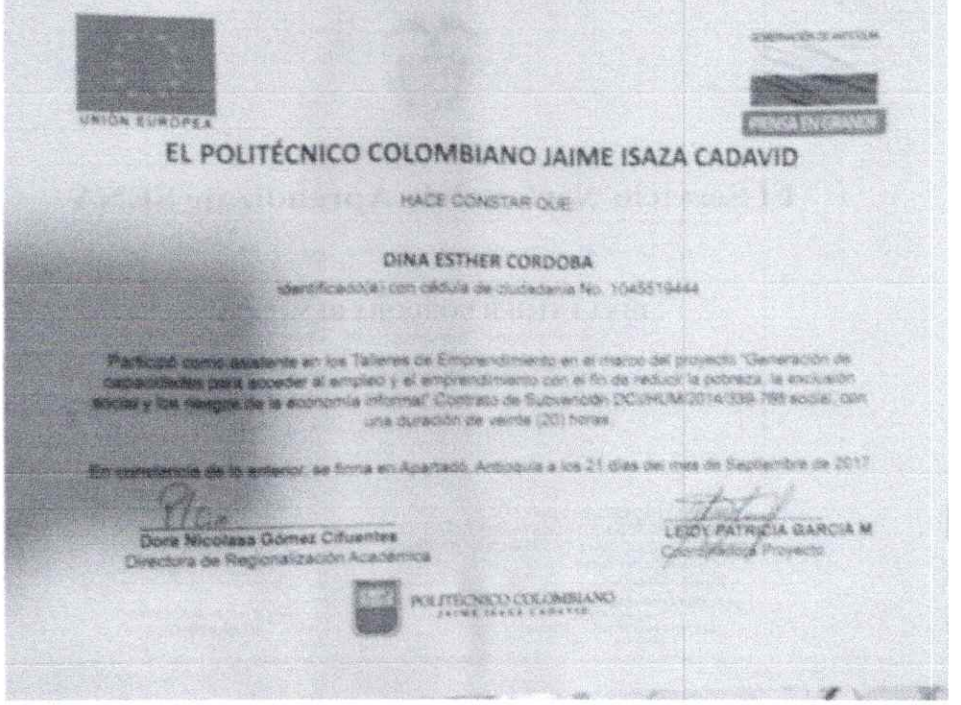
El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Turbo,
Concede el presente certificado A:

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA
1´045.519.444

En desarrollo del taller de capacitación INSPECCION DE SEGURIDAD, dentro del marco de primeros auxilios; Como repuesta primaria aplicando los principios de respuestas en materia de prevención ante una eventualidad de emergencias.
Intensidad curso 8 horas;
dictado en Turbo los días 14 y 15 de Julio de 2014

Acta 20140702
CBV TURBO
REG--08

Firma_____
ABUBAYNE CONTRERAS CBV Turbo instructor DNBC OSHA



UNIÓN EUROPEA

EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

HACE CONSTAR QUE

DINA ESTHER CORDOBA

identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1045519444

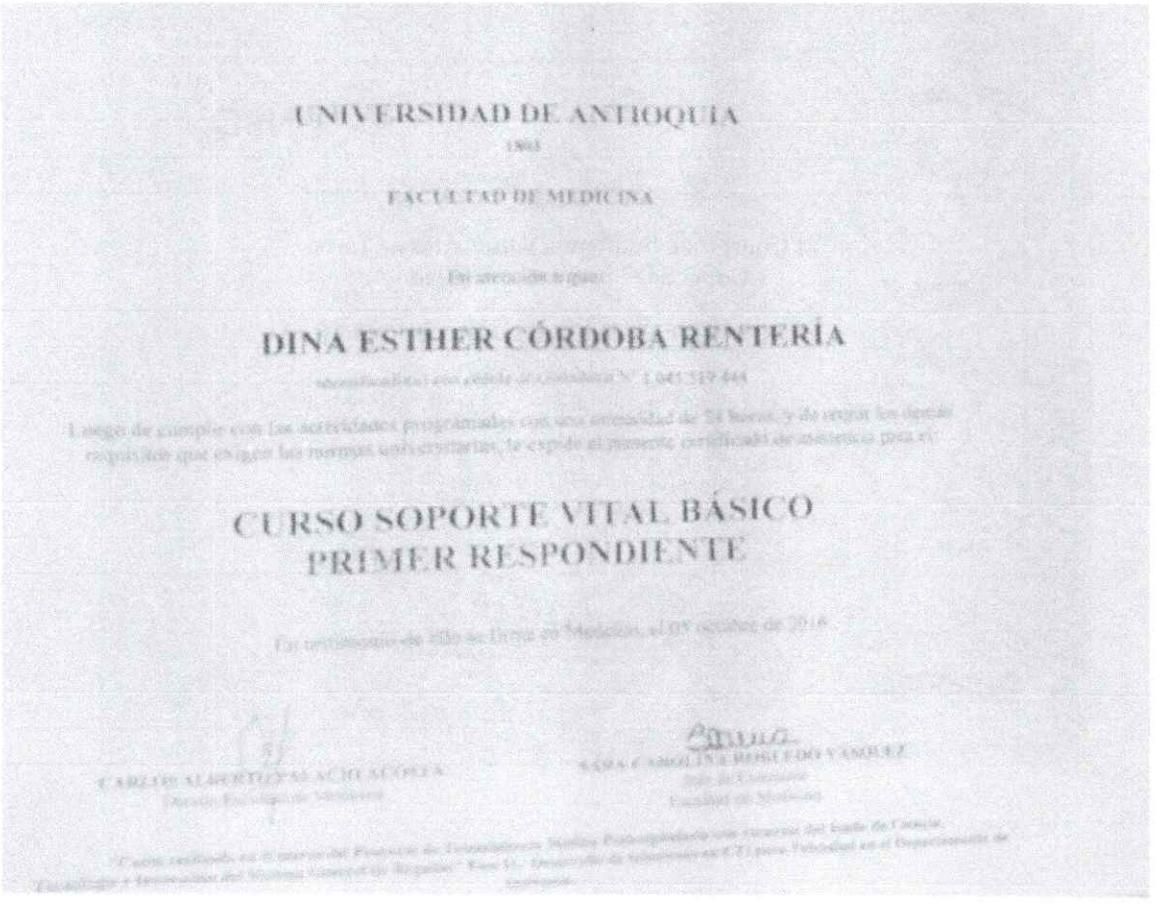
Participó como asistente en los Talleres de Emprendimiento en el marco del proyecto "Generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal" Contrato de Subvención DCI/HUM/2014/339-765 social, con una duración de veinte (20) horas.

En constancia de lo anterior, se firma en Apartadó, Antioquia a los 21 días del mes de Septiembre de 2017

Dora Nicolasa Gómez Cifuentes
Directora de Regionalización Académica

LEIDY PATRICIA GARCIA M
Coordinadora Proyecto

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

FACULTAD DE MEDICINA

DINA ESTHER CÓRDOBA RENTERÍA

CURSO SOPORTE VITAL BÁSICO
PRIMER RESPONDIENTE

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.519.444

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016).

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

33716013 - 30/03/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912.8001136938CC1045519444C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1045519444

Cursó y aprobó la acción de Formación

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANDRES ARIAS HERNANDEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

91568213 - 10/07/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002785045CC1045519444C

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.045.519.444

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Armenia, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDIO

47240290 - 03/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95380015263796CC1045519444C

Comfenalco
Antioquia

El Instituto de Educación Comfenalco "Consuelo Montoya Gil"

Licencia funcionamiento según Resolución No.1599 del 27 de agosto de 2009 modificada por la Resolución 210 del 2 de julio del 2015 expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó

Hace constar que:

Dina Esther Cordoba Renteria

Con documento de identidad No. 1045519444

Asistió al:

Diplomado en Excel

Con una duración de 100 horas

Finalizado el 14 de noviembre de 2024

David Restrepo Londoño
Rector Instituto de Educación

SAFE

La República De Colombia, el Ministerio de Trabajo y

S.A.F.E. SAS

Servicios y Actividades en Fisioterapia y Ergonomía

Con Registro de oferente RCO-0047

Hace constar que

Dina Esther Cordoba Renteria

Con Cédula de Ciudadanía N° 1045519444

Ha finalizado correctamente la formación:

ACTUALIZACIÓN VIRTUAL DEL CURSO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Con una intensidad de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Cali, el lunes, 20 de mayo de 2024
Para verificación de este certificado se registra con el N° 20520244-5268

Bebsy Bibiana Jiménez
SAFE SAS Representante Legal
NIT 900044243-7

Julian Andres Molina B
Lider de Academia y SST
SAFE SAS

Dirección
Avenida 5N
#6N-61 La Flora
Cali Valle del Cauca

Teléfono
(2) 661 3131

Celular
3164911538
3154755906
3163581824

contacto@safecali.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1045519444

Cursó y aprobó la acción de Formación

USO DE MICROSOFT EXCEL EN LABORES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS RUGE OSORIO
Subdirector (E)
CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

101500202 - 19/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921900310276?CC1045519444C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DINA ESTHER CORDOBA RENTERA

Con Documento de Identidad No 1045519444

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN AUDITORÍA DE SG - SST

MEDELLIN - 25 DE OCTUBRE DE 2025

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020251025

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 251018A-550437

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1045519444

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (E)
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

108654508 - 17/10/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400334606#CC1045519444#C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.045.519.444

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pto Inírida, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH GARCIA PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ELIZABETH GARCIA PEREZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
REGIONAL GUAINÍA

51692433 - 07/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95470016611136CC1045519444C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1045519444

Cursó y aprobó la acción de Formación

RESCATE INDUSTRIAL EN TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (E)
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

109564457 - 28/11/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95040033755587CC1045519444C.

Turbo, 12 de diciembre de 2019

TÁCTICA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S.

CERTIFICA

Que la señora **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA**, identificada con Cedula de Ciudadanía N°1.045.519.444 laboro en esta empresa, desempeñando el cargo de SISO, durante un periodo de un (1) año, desde el 01 de febrero de 2018 a 02 de febrero de 2019 devengando un salario mensual de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS **($1.500.000).**

Para constancia se firma a solicitud de la interesada, a los 12 días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

Ma. Alejandra M.C

MARIA ALEJANDRA MILLAN CORDOBA
Auxiliar administrativa
Táctica Proyectos y Soluciones S.A.S.
Nit. 900.863.915-1

TECNICAS
CONSTRUCTIVAS

Medellín, 29 de Abril 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR
EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
TECNICAS CONSTRUCTIVAS S.A.S.
NIT: 811015643-3

CERTIFICA QUE:

*El señor **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.045.519.444, labora para nuestra empresa desde el 22 de Febrero de 2022; desempeñándose como **INSPECTORA SST.***

Cualquier información adicional se puede solicitar al teléfono 6049807 ext. 101

La anterior se expide por solicitud del interesado

Cordialmente,

FABIAN ALEXANDER FLOREZ
Jefe Gestión Humana

MONTAJES E INNOVACIÓN HERRERA

Medellin, 05 de septiembre de 2024

CERTIFICADO LABORAL

Ciudad

Por medio de la presente **MONTAJES E INNOVACIÓN HERERA SAS**, con Nit **901613402** de Medellin, certifica que la señora **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA,** con cedula de ciudanía **N° 10.45519.444,** trabajo para la compañía desde el **16 de julio hasta el 4 de septiembre de 2024** en el cargo de Inspector de SST, en acompañamiento al personal en campo, firma de permisos, informes del proyecto etc. bajo un contrato por obra y labor determinada.

Es una persona responsable, respetuosa, puntual, comprometida, diligente, sabe gestionar los desafíos que se le presenta y buscar soluciones, excelente compañera de trabajo.

Cualquier información adicional favor comunicarse al teléfono 3017831020

Saludos cordiales

Leonardo Herrera

Leonardo Herrera Rueda
C.C. 15.484.619
R/LEGAL

CONSTRUCTORA
BARUC

Medellin, diciembre 20 de 2025

Por medio de la presente PROMOTORA Y CONSTRUCTORA BARUC SAS, identificada con el Nit 900.385.554 - 5

HACE CONSTAR:

Que la señor(a) **DINA ESTHER CORDOBA RENTERIA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **1.045.519.444**, laboro para la empresa desde el 05 de septiembre del año 2.024 hasta el 20 de diciembre del año 2.025, en el cargo de **RESPONSABLE DE SST** en el Proyecto (obra) La mejor esquina ubicado en el corregimiento del TRES,, con un contrato a término Obra Labor.

La presente constancia se expide en Medellin, a los 20 días del mes de diciembre del año 2025, por solicitud del interesado.

Cordialmente,

ANGELA MARIA YEPES PALACIO
Representante Legal
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA BARUC S.A.S
NIT 900385554 - 5

Jhon Fredy Jabe Moreno



Número de cédula: 11.809.486
Fecha de nacimiento: 08 – 09 - 1979
Teléfono móvil: 3117987575 - 3128570042
Dirección: Diagonal 105 # 105b – 05 B/ Serranía
Ciudad: Apartadó
Estado civil: Soltero
E-mail: havemoreno@yahoo.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil. Experiencia 9 años como ingeniero civil, Inspector de Obra e inspector SISO, Residente de interventoría y Dibujante, realizando labores coordinación la gestión operativa y técnica de los proyectos y planes de vivienda ejecutadas por la constructora, programando y supervisando los equipos de trabajos para la ejecución física y material de las obras en los tiempos y costos programados bajo estándares de calidad y seguridad, elaboración de informes y compra de insumos, seguimiento al cumplimiento normas de seguridad y salud, digitalización e interpretación de planos. Con competencias orientadas a la toma de decisiones, capacidad de análisis, liderazgo y orientación al resultado. Dominio de herramientas ofimáticas avanzado, Autocad. Interés ocupacional como profesional universitario.

FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Titulación:	Ingeniero civil
Año graduación:	2015
Institución:	Universidad Tecnológica del Chocó

SECUNDARIA

Titulación:	Bachiller Técnico
Especialidad:	Informática
Institución:	Instituto Integrado Carrasquilla Industrial

CURSOS

Curso:	Técnico Profesional Delineante de Arquitectura
Institución:	Sena
Curso:	Autocad
Institución:	Sena
Diplomado:	Seguridad y salud en el trabajo
Institución:	Comfenalco Antioquia
Diplomado:	Habilidades para el éxito
Institución:	Comfenalco Antioquia
Diplomado:	Gestión y gerencia de Proyectos
Institución:	Comfenalco Antioquia
Diplomado:	interventoría y auditoria de proyectos
Institución:	Comfenalco Antioquia

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA *H&B DiCoIN S.A.S.*

Cargo: Auxiliar de Interventoria
Funciones: supervisor técnico de procesos constructivos
Fecha: mayo 01 de 2025 – diciembre 31 de 2025
Teléfono: 3216467059

NOMBRE DE LA EMPRESA *Consorcio Puente Isletas*

Cargo: Residente de Obra
Funciones: supervisor técnico de proyectos
Fecha: febrero 05 de 2024 – diciembre 15 de 2024
Teléfono: 320 556 6336

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

NOMBRE DE LA EMPRESA *Construcciones y suministros OCHAGA S.A.S.*

Cargo: Residente de Obra
Funciones: supervisor técnico de proyectos
Fecha: AGOSTO 15 de 2024 – diciembre 14 de 2024
Teléfono: 320 556 6336

NOMBRE DE LA EMPRESA *Consorcio Palacio de la Cultura*

Cargo: Residente de Obra
Funciones: supervisor técnico de proyectos
Fecha: Julio 07 de 2023 – diciembre 15 de 2023
Teléfono: 314 603 7624

NOMBRE DE LA EMPRESA *Conspringe – Constructora de Proyectos de Ingeniería*

Cargo: Residente de Obra
Funciones: supervisor técnico de proyectos
Fecha: abril 20 de 2023 – julio 07 de 2023
Teléfono: 314 603 7624

NOMBRE DE LA EMPRESA *P&D Ingenieros Civiles S.A.S.*

Cargo: Residente de Obra
Funciones: supervisor técnico de proyectos
Fecha: abril 25 de 2022 – octubre 30 de 2022
Teléfono: (601)479 50 60 – 313 610 5570

NOMBRE DE LA EMPRESA *Élite Facility Management.*

Cargo: Consultoría
Funciones: supervisor técnico de proyectos
Fecha: septiembre 15 de 2021 – marzo 14 de 2022
Teléfono: (601)743 18 22

NOMBRE DE LA EMPRESA *Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.*

Cargo: Profesional de Proyectos de Infraestructura **Funciones:** Administrador y supervisor de proyectos **Fecha:** enero 2 de 2020 – marzo 31 de 2021
Teléfono: 828 66 57

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

NOMBRE DE LA EMPRESA *Ángel María Melo Chaverra*

Cargo: Ingeniero civil
Funciones: Coordinación y supervisión de los procesos constructivos entre otros
Fecha: enero 11 de 2019 – mayo 11 de 2019
Teléfono: 3113901738

NOMBRE DE LA EMPRESA *Constructora cootraban*

Cargo: Ingeniero civil
Funciones: Coordinación y supervisión de los planes de viviendas
Fecha: febrero 2 de 2018 – diciembre 22 de 2018
Teléfono: 8284116 Ext. 223

NOMBRE DE LA EMPRESA *Ángel María Melo Chaverra*

Cargo: Ingeniero civil
Funciones: Coordinación y supervisión de los procesos constructivos.
Fecha: diciembre 19 de 2016 – noviembre 25 de 2017
Teléfono: 3113901738

NOMBRE DE LA EMPRESA *Constructora A & C*

Cargo: Inspector Siso e Inspector de Obras
Funciones: Supervisión técnica de los procesos constructivos entre otros
Fecha: noviembre 11 de 2014 – diciembre 5 de 2015
Teléfono: 3138211114

NOMBRE DE LA EMPRESA *Harry Alejandro Pineda Padilla*

Cargo: Auxiliar de Ingeniería
Funciones: Supervisión técnica de los procesos constructivos
Fecha: abril de 2011 – Julio 2011
Teléfono: 3207203585

NOMBRE DE LA EMPRESA *Harry Alejandro Pineda Padilla*

Cargo: Auxiliar de Ingeniería
Funciones: Supervisión técnica de los procesos constructivos
Fecha: febrero 2011 – abril 2011
Teléfono: 3207203585

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

NOMBRE DE LA EMPRESA *Harry Alejandro Pineda Padilla*

Cargo: Auxiliar de Ingeniería
Funciones: Supervisión técnica de los procesos constructivos
Fecha: noviembre de 2008 – abril 2009
Teléfono: 3207203585

NOMBRE DE LA EMPRESA *O.C. Consultoría y construcción de obras de ingeniería*

Cargo: Residente de interventoría
Funciones: Supervisión técnica del proyecto
Fecha: febrero de 2006 – noviembre de 2006
Teléfono: 2213945 – 3002168333

REFERENCIAS FAMILIARES

JALITH JABE MORENO, INGENIERO CIVIL

Cargo: Residente de obras
Empresa: Consorcio Puerto Nariño**Teléfono:** 3103339092

FRANKLIN JABE MORENO, TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES

Cargo: Inspector de obras
Empresa: Consorcio Euroestudios - HYTSA
Teléfono: 3117994136

REFERENCIAS PERSONALES

FREDDY GARRIDO HINESTROZA, INGENIERO CIVIL

Cargo: Coordinador Proyectos de infraestructura
Empresa: Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)
Teléfono: 3146372886

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

JIMMY QUEJADA, INGENIERO CIVIL

Cargo: Residente Control De Calidad
Empresa: Cano Jiménez
Teléfono: 3128965928



JHON FREDY JABE MORENO
C.C 11.809.486 de Quibdó – Chocó

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA H&B DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S (DICOIN S.A.S) IDENTIFICADA TRIBUTARIAMENTE CON EL NIT 901099596-1

CERTIFICA

Que la Ingeniera **JHON FREDY JABE MORENO**, identificado civilmente con la cédula de ciudadanía 11.809.486 de Quibdó. Se desempeño como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en el marco del contrato MIC-040-2025 suscrito con la entidad pública EDURHABA, cuyo objeto versa: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION DE 5 AULAS ESCOLARES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL 07 DE AGOSTO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS.

ENTIDAD CONTRATANTE	H&B DICOIN S.A.S)
LOCALIZACION	Municipio de Riosucio
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho Meses
FECHA DE INICIO	01 de mayo del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2025
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
CALIDAD DEL SERVICIO	Excelente
PARTICIPACIÓN	100%

ACTIVIDADES: Elaboración y seguimiento de las siguientes:

1. Apoyar las actividades y funciones propias de la interventoría, siguiendo las directrices impartidas por el director de interventoría, coordinadores técnicos o la gerente general y/o el supervisor. 2. Participar en los comités de obra y de interventoría que se realicen entre el personal de interventoría, el del contratista y los funcionarios del Municipio. 3. Informar oportunamente al director de interventoría o al coordinador técnico de interventoría, sobre los inconvenientes que afectan el desarrollo de la ejecución del contrato de obra.

DWARLYS AUDIVER QUINTO MOSQUERA
Representante Legal
H&B DiCoin S.A.S
Correo electrónico: construccion089@gmail.com
Dirección: Cra 31ª # 14-126 Quibdó-Choco

CONSTRUYENDO SUEÑOS
Carrera 31A No. 14-126 B/Santo Domingo - Quibdó (Col)
E-Mail: construccion089@gmail.com
Celular: 3216467059

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

CONSORCIO PUENTE DE ISLECTAS

NIT: 901771030-7

CONSORCIO PUENTE DE ISLETAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PUENTES DE ISLECTAS con NIT: 901771030-7

HACE CONSTAR:

El Ingeniero Civil **JHON FREDY JABE MORENO** identificado con cédula de ciudadanía número 11.809.486 de Quibdó, laboró con este consorcio, desde el 05 de febrero 2024 hasta el 15 de diciembre 2024, como INGENIERO RESIDENTE DE OBRA para el contrato de obra No. SPIF-CD-426-2023, suscrito entre "MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE Y EL CONSORCIO" "CONSORCIO PUENTES DE ISLECTAS" que tiene como objeto realizar el. «**LA CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE PEATONAL L=100, SOBRERIO ARQUIA VIGIA DEL FUERTE – ANTIOQUIA CORREGIMIENTO LA ISLETA.**"

Proyecto terminado en su totalidad y recibido a satisfacción.

En constancia se firma en Quibdó, a los dieciséis (16) días del mes diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Omar Chaverra García

OMAR CHAVERRA GARCIA
RP/LEGAL: CONSORCIO PUENTES DE ISLECTAS

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS OCHAGA S.A.S.
NIT: 901381277-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS OCHAGA S.A.S con NIT: 901381277

HACE CONSTAR:

El Ingeniero Civil **JHON FREDY JABE MORENO** identificado con cédula de ciudadanía número 11.809.486 de Quibdó, laboró en esta empresa desde el 15 de agosto 2024 hasta el 14 de diciembre 2024, como INGENIERO RESIDENTE DE OBRA para el contrato de obra No. PSC-SA-OP-005-2024, suscrito entre la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ DARIÉN - CARIBE "ASOMUDACAR-EAT" y la empresa "CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS OCHAGA S.A.S" que tiene como objeto realizar el: « MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS DE ACCESO EN CONCRETO REFORZADO SOBRE LA QUEBRADA NOPOLDÓ DE LA VEREDA ISLETA, CORREGIMIENTO DE VEGAEZ. MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE, ANTIOQUIA VIGIA DEL FUERTE."

Proyecto terminado en su totalidad y recibido a satisfacción.

En constancia se firma en Quibdó, a los dieciséis (16) días del mes diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

OMAR CHAVERRA GARCIA
RP/LEGAL: CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS OCHAGA S.A.S

"La Solución Integral para la Construcción"

320 556 6336 omarcha19@hotmail.com Brr La Unión Bellavista Bojayá

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Apartadó, 16 de enero de 2024

CONSORCIO PALACIO DE LA CULTURA
ARLEISON MORENO AGUILAR
Representante legal
Cel. 3146037624
conspringe@gmail.com

A quien pueda interesar:

A través de este documento, yo **ARLEISON MORENO AGUILAR,** Representante legal del CONSORCIO PALACIO DE LA CULTURA, identificado con documento de identidad número C.C. **1.077.425.453 de Quibdó,** redacto la presente certificación laboral a solicitud del interesado.

Hago constatar que el señor **JHON FREDY JABE MORENO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.809.486 de Quibdó, trabajo para la empresa como **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** en el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA, NODO CIUDADELA" durante el periodo comprendido entre 07 de Julio al 15 de diciembre del año 2023, tiempo durante el cual se destacó por su alto nivel profesional, por su disposición al trabajo en equipo, habilidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.

La presente recomendación se emite para los motivos que el señor **JHON FREDY JABE MORENO** considere necesarios.

Tipo de contrato: Obra o Labor
Cargo: Residente de obra

Cordialmente:

ARLEISON MORENO AGUILAR
Representante legal

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Apartadó, 16 de enero de 2024

CONSPRINGE - CONSTRUCTORA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S
ARLEISON MORENO AGUILAR
Representante legal
Cel. 3146037624
conspringe@gmail.com

A quien pueda interesar:

A través de este documento, yo **ARLEISON MORENO AGUILAR**, Representante legal de la empresa **Conspringe - Constructora de proyectos de Ingenieria S.A.S**, identificado con documento de identidad número C.C. **1.077.425.453 de Quibdó,** redacto la presente certificación laboral a solicitud del interesado.

Hago constatar que el señor **JHON FREDY JABE MORENO**, identificado con cedula de ciudadanía No 11.809.486 de Quibdó, trabajó para la empresa como **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** en el proyecto cuyo objeto fue: "ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIÓN DE CICLOPARQUEADEROS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CI 164 DE 2023 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ" durante el periodo comprendido entre 20 de abril al 7 de julio del año 2023, tiempo durante el cual se destacó por su alto nivel profesional, por su disposición al trabajo en equipo, habilidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.

La presente recomendación se emite para los motivos que el señor **JHON FREDY JABE MORENO** considere necesarios.

Tipo de contrato: Obra o Labor
Cargo: Residente de obra

Cordialmente;

ARLEISON MORENO AGUILAR
Representante legal

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

La empresa ***P&D INGENIEROS CIVILES S.A.S***

CERTIFICA

Que **JHON FREDY JABE MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.809.486,** laboró en esta empresa, en el cargo de Residente de obra en el proyecto de construcción del **Centro Vida Chigorodó** desde el 25 de abril de 2022, hasta el 30 de octubre 2022 con un excelente desempeño en su labor.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Medellín, a los 31 días del mes de Octubre del 2022.

Atento y Cordial.

Representante Legal
FAUSTO PAYARES DOMINGUEZ
CC 71 350 755
320 7724728
p&dingenierosciviles@gmail.com

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE ELITE FACILITY MANAGEMENT.
NIT 800.067.956-6

HACE CONSTANCIA QUE

La empresa **ELITE FACILITY MANAGEMENT CERTIFICA** Que el (la) señor(a) **JABE MORENO JHON FREDY** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **11.809.486** presto servicios de consultoría para el proyecto "Tejiendo lazos comunitarios para la educación, la reconciliación y la consolidación de la paz en los municipios de Carmen del Darién y Riosucio en el marco de sus PDET." del **PNUD** y **ELITE FACILITY MANANGEMENT,** con el **objeto contractual de**: Apoyar la supervisión técnica de la construcción y adecuación de infraestructura comunitaria que se llevaran a cabo en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién(choco) en el marco del proyecto &quot, Tejiendo lazos comunitarios para la educación, la reconciliación y la consolidación de la paz en los municipios del Carmen el Darién y Riosucio en el marco de sus PDET", mediante la orientación técnica de PNUD. Igualmente, la realización de un estudio de suelos geotécnico con fines de cimentación, obtención de licencias de construcción y futuro diseño de estructuras, según NSR-10, para las estructuras y predios requeridos por PNUD ubicados en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién en el departamento del choco. bajo la modalidad de prestación de servicios desde el **15 de septiembre de 2021** hasta el **14 de marzo de 2022,** siendo el valor total de los honorarios de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($29.000.000),** más auxilio de movilización por un valor de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS ($1.200.000).**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día 20 de abril de 2022 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

INEFRAY MENDOZA MOSQUERA
DIRECTORA DE GESTION HUMANA

Calle 71 Nº 72A - 41
Bogotá – Colombia
PBX: (601) 743 18 22
info@elite.com.co
www.elitefms.com.co

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

os Parte De Ti.

aguas regionales | Grupo·epm

LA PROFESIONAL DE GESTIÓN HUMANA Y DO

HACE CONSTAR:

Que, según los archivos documentales existentes, el Señor JABE MORENO JHON FREDY identificado con cédula de ciudadania número 11809486, laboró en la empresa AGUAS REGIONALES EPM S.A E.S.P., desde el 02 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, ocupando el cargo de PROFESIONAL de la dependencia Proyectos de Infraestructura.

Cargo en el cual ejerció las siguientes funciones:

1. Elaborar plan general o programa proyectos de obras de expansión, reposición, ampliación, modernización y optimización de la infraestructura asociadas a los sistemas de acueducto y saneamiento básico con base en los planes de inversión aprobados y teniendo en cuenta los procedimientos y normas establecidas para ello.
2. Definir presupuestos, requerimientos y especificaciones asociadas a las actividades a contratar durante el desarrollo de los proyectos de infraestructura de Acueducto y Saneamiento básico.
3. Elaborar o revisar diseños de obras de infraestructura asociados a los proyectos de expansión, reposición, ampliación o modernización de los Sistemas de acueducto y saneamiento básico.
4. Realizar control y seguimiento a los proyectos de infraestructura de Acueducto y saneamiento básico para evaluar el avance, identificar o ejecutar ajustes y asegurar el cumplimiento del objeto del proyecto.
5. Recibir la obra en conjuntamente con el responsable del proceso de Operación teniendo en cuenta los procedimientos y normas para recibo, entrega de obras a operación y puesta en funcionamiento.
6. Elaborar informe final y cierre del proyecto, así como recopilar, organizar y disponer la información del mismo.
7. Participar y coordinar cuando se requiera, en los diferentes comités o mecanismos de interrelación internos y externos relacionados con el proyecto de Infraestructura de Acueducto y Saneamiento básico.
8. Definir e implementar acciones de monitoreo, control, disminución, corrección y compensación de impactos ambientales durante el desarrollo de proyectos de obra.
9. Definir e implementar programas y acciones sociales de prevención, mitigación, control, corrección y compensación por los impactos negativos y potenciación de los positivos generados durante el desarrollo de proyectos de obra.

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Somos Parte De Ti.

aguas regionales® | Grupo·epm

10. Ejecutar las actividades de información y concertación con administraciones municipales, entidades públicas, privadas y comunidades durante la prestación de los servicios de acueducto y saneamiento

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de abril de 2021.

MONICA PATRICIA BOTERO MARQUEZ
Profesional Gestión Humana y DO

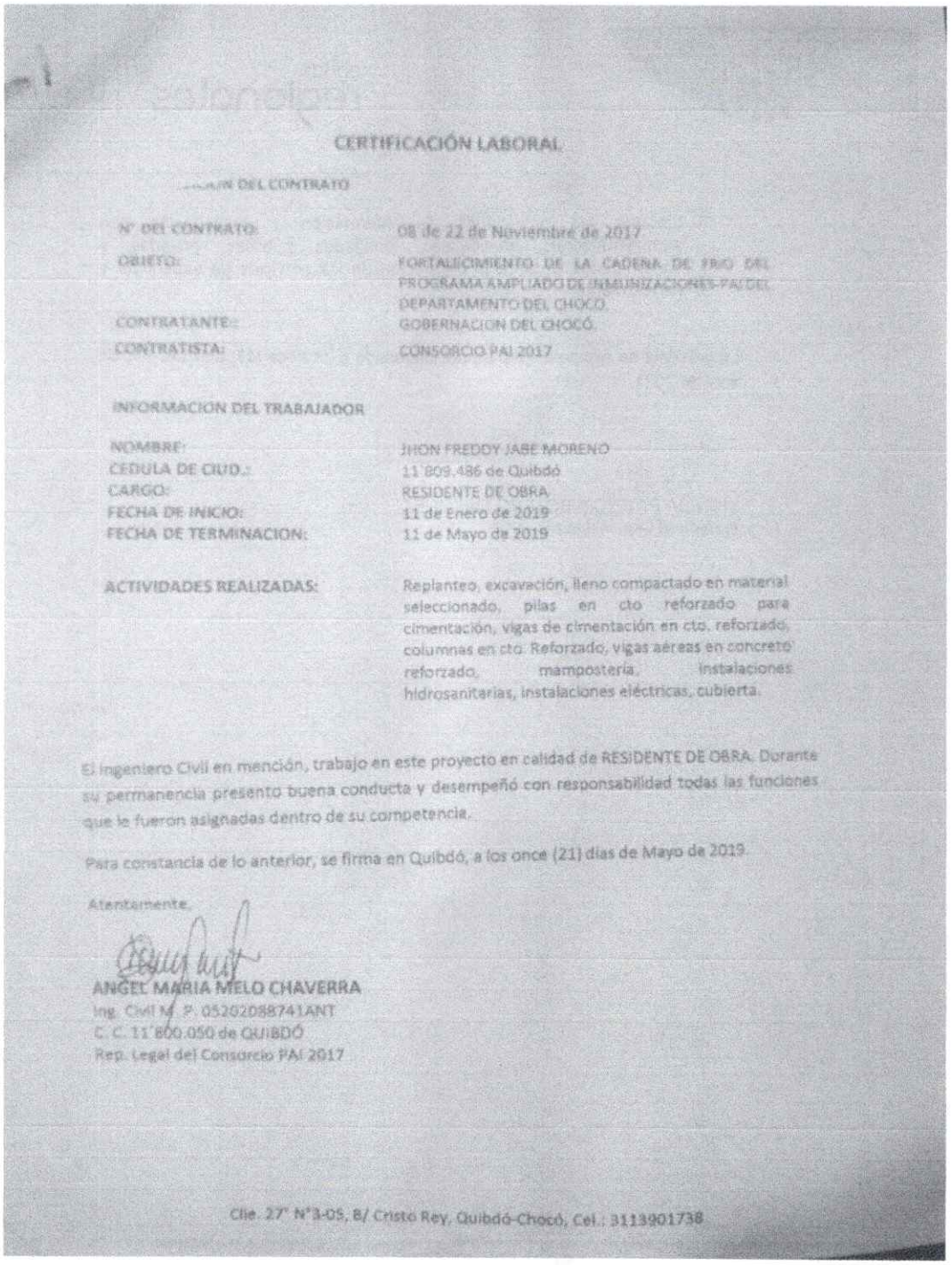
Urabá:
Calle 97ª, Número 104 -13, Barrio Humedal.
Apartadó, Antioquia.
Teléfono: 828 66 57.

Occidente:
Carrera 11, Número 22ª-63,
San Jerónimo, Antioquia.
Teléfono: 858 02 96.

NIT: 900072303-1
Correo: buzoncorporativo@aguasregionales.com

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575



CERTIFICACIÓN LABORAL

...A/N DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO:	08 de 22 de Noviembre de 2017
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL CHOCÓ
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAI 2017

INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	JHON FREDDY JABE MORENO
CEDULA DE CIUD.:	11´809.486 de Quibdó
CARGO:	RESIDENTE DE OBRA
FECHA DE INICIO:	11 de Enero de 2019
FECHA DE TERMINACION:	11 de Mayo de 2019
ACTIVIDADES REALIZADAS:	Replanteo, excavación, lleno compactado en material seleccionado, pilas en cto reforzado para cimentación, vigas de cimentación en cto. reforzado, columnas en cto. Reforzado, vigas aéreas en concreto reforzado, mamposteria, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, cubierta.

El ingeniero Civil en mención, trabajo en este proyecto en calidad de RESIDENTE DE OBRA. Durante su permanencia presento buena conducta y desempeñó con responsabilidad todas las funciones que le fueron asignadas dentro de su competencia.

Para constancia de lo anterior, se firma en Quibdó, a los once (21) días de Mayo de 2019.

Atentamente,

ANGEL MARIA MELO CHAVERRA
Ing. Civil M. P. 05202088741ANT
C. C. 11´800.050 de QUIBDÓ
Rep. Legal del Consorcio PAI 2017

Clle. 27° N°3-05, B/ Cristo Rey, Quibdó-Chocó, Cel.: 3113901738

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575



COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE BANACOL
COOTRABAN LTDA.
NIT. 800.134.095-7
PERSONERÍA JURÍDICA 503 DEL 3 DE ABRIL DE 1991

EL SUSCRITO GERENTE

CERTIFICA QUE

El señor, **JHON FREDY JABE MORENO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.809.486 expedida en Quibdó Choco, laboro en nuestra empresa desde el día 02 de febrero de 2018 hasta el día 22 de diciembre de 2018, con un contrato a término indefinido, desempeñándose como Ingeniero civil.

Se firma en Apartado Antioquia a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2019.

Nota: favor conservar este documento, se expide una sola vez

Atentamente,

OSCAR SALAS JULIO
Gerente

Copia: Hoja de vida

Elaboro/ Carmen M Alvarez/ Secretaria
Revisó: Paula C. Marulanda / Control Interno

☎ 828 41 18 / 828 26 44 • Fax: 828 43 61
Calle 94 No. 98 - 33 Av. Las Margaritas • Apartadó, Ant.
cooperativa@cootraban.com
www.cootraban.com
Cooperativa Cootraban LTDA
Cooperativa Cootraban Ltda
@cootraban
Cootraban_LTDA

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Apartado, 04 de febrero de 2019

LA CONSTRUCTORA COOTRABAN

Certifica:

Que El señor **JABE MORENO JHON FREDY** identificado con cedula No. **11809486**, se desempeño en la constructora Cootraban como **INGENIERO CIVIL EN OBRAS**, Apoyando actividades como presupuestos de obras, materiales, visitas domiciliarias, interventorias entre otras actividades,

Para la debida construcción tanto de viviendas de interés social de 56 Mtr^2 y mejoramientos de viviendas, todas estas ubicadas en los diferentes municipios de la zona de Uraba.

- Construcción de vivienda de interés social, viviendas en general
- Interventora técnica, financiera y administrativa en el área de construcción
- Asesorías técnicas en el área de construcción
- Tramites generales para licencia de construcción y escrituras publicas
- Postulaciones para subsidios de vivienda

En la constructora Cootraban contamos con una experiencia en la construcción de más de 1.081 VIVIENDAS EN SITIO PROPIO, construidas para nuestros asociados y clientes,

Muchas gracias por su atención,

Atentamente

CLARA INES SIERRA GAMARRA
Jefe de unidad constructora

828 4116 EXT 119 - 223 / FAX 828 4361/ 320 671 9547 constructora@cootraban.com
Apartadó - Antioquia (Colombia) • Av. las Margaritas, Calle 94 No. 99-33 www.cootraban.com

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

CERTIFICACIÓN LABORAL

INFORMACION DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO:	006 de 15 de Agosto de 2016
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA ADECUACION, AMPLIACION, MODERNIZACION DE BODEGAS, OFICINAS Y AUDITORIO DE MALARIA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL CHOCÓ
CONTRATISTA:	CONSORCIO MALARIA 2016

INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	JHON FREDDY JABE MORENO
CEDULA DE CIUD.:	11.809.486 de Quibdó
CARGO:	RESIDENTE DE OBRA
FECHA DE INICIO:	19 de Diciembre de 2016
FECHA DE TERMINACION:	25 de Noviembre de 2017
ACTIVIDADES REALIZADAS:	Descapote, replanteo, excavación, lleno compactado en material seleccionado, pilotes en madera para cimentación, vigas de cimentación en cto. reforzado, columnas en cto. Reforzado, vigas aéreas en concreto reforzado, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, cubierta, acabados para piso, enchapes, estuco y pintura, impermeabilización de muros.

El Ingeniero Civil en mención, trabajo en este proyecto en calidad de RESIDENTE DE OBRA. Durante su permanencia presento buena conducta y desempeñó con responsabilidad todas las funciones que le fueron asignadas dentro de su competencia.

Para constancia de lo anterior, se firma en Quibdó, a los once (11) días de Diciembre de 2017.

Atentamente,

ANGEL MARIA MELO CHAVERRA
Ing. Civil M. P. 05202088741ANT
C. C. 11.800.050 de QUIBDÓ
Socio y Director de Obra Consorcio Malaria 2016

Cle. 27 N°3-05, B/ Cristo Rey, Quibdó-Chocó, Cel.. 3113901738

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL (S) DE

CONSTRUCTORA A&C S.A.
NIT 860.031.335-5

HACE CONSTAR:

Que el funcionario **JHON FREDY JABE MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.809.486 de Quibdó, laboró en la CONSTRUCTORA A&C S.A., desempeñando el cargo de **INSPECTOR HSEQ y OBRAS CIVILES**, en la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL MEGACOLEGIO MIA–MUNICIPIO DE QUIBDÓ FASE II. CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMQ-264-2013, en la ciudad de Chocó (Quibdó), desde el 11 de Noviembre de 2014 hasta el 06 de Diciembre de 2015, con un contrato de Obra o Labor determinada.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Dieciocho (18) días del mes de Abril de 2016.

Atentamente,

Representante Legal (S)
CONSTRUCTORA A&C S.A.

CRA. 70 H No. 127 A 66 NIZA
TEL: 2717865 / 2715229 FAX: 2532385
e-mail: [illegible]
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA

CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil, **JOHN FREDDY HAVE MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 11.809.486 de Quibdó, laboró en el proyecto OPTIMIZACIÓN DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO DE BETÉ – MUNICIPIO DEL MEDIO – CHOCÓ, ocupando el cargo de auxiliar de ingeniería, desde el mes de Abril de 2011 hasta Julio del 2011, dando muestras de responsabilidad y cumplimiento con sus funciones encomendadas.

La presente se firma a solicitud del interesado, el 31 de Enero del 2013.

ING. HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA
M.P. Nº 005202094410 Antioquia

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA

CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil, **JOHN FREDDY HAVE MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 11.809.486 de Quibdó, laboró en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA PLAYITA - SECTOR CABÍ, ocupando el cargo de auxiliar de ingeniería, desde el mes de Febrero hasta Abril del 2011, dando muestras de responsabilidad y cumplimiento con sus funciones encomendadas.

La presente se firma a solicitud del interesado, el 31 de Enero del 2013.

ING. HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA
M.P. Nº 005202094410 Antioquia

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA

CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil, **JOHN FREDDY HAVE MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 11.809.486 de Quibdó, laboró en el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO MUCHICHI, ocupando el cargo de auxiliar de ingeniería, desde el mes de Noviembre de 2008 hasta Abril del 2009, dando muestras de responsabilidad y cumplimiento con sus funciones encomendadas.

La presente se firma a solicitud del interesado, el 31 de Enero del 2013.

ING. HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA
M.P. Nº 005202094410 Antioquia

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

OC
CONSULTORIA
Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA

Bogotá D.C., Junio 18 del 2007

CERTIFICACION

EL suscrito representante legal certifica que el señor Jhon Fredy Have, identificado con C.C 11.809.486 de Quibdo, se desempeño como residente de interventoría en el proyecto de destronque y limpleza del rio Baudo y sus afluentes , municipios del Alto y Medio Baudó.
Su desempeño fue satisfactorio, caracterizandose por ser un empleado muy responsable.

Fecha de inicio: Febrero 13/2006.

Fecha de Terminación: Noviembre 11 del /2006.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Junio del 2007.

Orlando Carmona P.
ORLANDO CARMONA P.
C.C 80408880 de Usaquén.
Ing. Civil. UN.
Contratista de Obra e Interventoría.

Calle 62 # 37-59. Tel/fax: 2213945.cel.3002168333. e-mail: jocp543@hotmail.com
orlandocarmona@fastmail.fm
Bogotá – Colombia.

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com
311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

y en atención a que:

JHON FREDY JABE MORENO

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 11.809.486 DE QUIBDÓ

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 18 de Diciembre de 2015

Libro de Registro No. 43 **Folio No.** 499

RECTOR | VICERRECTORÍA DE DOCENCIA | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JHON FREDY JABE MORENO

CC 11 809.486

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL DELINEANTE DE ARQUITECTURA

DURACION **3163** HORAS

ROBINSON BEJARANO PINO
JEFE DE CENTRO

Quibdo 01 de Octubre de 2001
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL QUIBDO
CENTRO DE FORMACION

SGC2001DP60007 06/11/2001
No. Y FECHA DE REGISTRO

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE JHON FREDDY HAVE MORENO

APROBO EL MODULO DE AUTOCAD 2000

DURACION *40* HORAS

Jefe de Area

Multisectorial Quibdó
Centro de Formación

Quibdó, 18 de abril de 2001
Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

20010142, 30 de abril de 2001
No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Comfenalco
Antioquia

El Instituto de Educación Comfenalco
"Consuelo Montoya Gil"

Licencia de funcionamiento concedida por Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia mediante Resolución No.0000960 del 06 de mayo de 1998, ampliada en Resolución No.10613 del 20 de diciembre de 2000. Licencia funcionamiento ETDH municipio. Apartado Resolución No.0019913 del 27 de agosto de 2009

Certifica que:

JOHN FREDY JABE MORENO

Con documento de identidad No. 11809486

Asistió al:

Diplomado en Salud y Seguridad en el Trabajo - Virtual

Con una duración de 120 horas **Finalizado el 11 de agosto de 2021**

David Restrepo Londoño
Rector Instituto de Educación

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Comfenalco
Antioquia

Departamento de Desarrollo Social

Hace constar que:

JHON FREDY JABE MORENO

Con documento de identidad No. 11809486

Asistió al:

Módulo Habilidades para el Éxito

Con una duración de 40 horas | Finalizado el 23 de mayo de 2019

Silvia María Cuartas Hoyos
Jefe Departamento de Desarrollo Social

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

Comfenalco
Antioquia

El Instituto de Educación Comfenalco
"Consuelo Montoya Gil"

Licencia de funcionamiento concedida por Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia mediante Resolución No 000980 del 06 de mayo de 1998, ampliada en Resolución No 10613 del 20 de diciembre de 2000. Licencia funcionamiento ETDH municipio Apartadó Resolución No 0019913 del 27 de agosto de 2009

Hace constar que:

JHON FREDY JABE MORENO

Con documento de identidad No. 11809486

Asistió al:

Diplomado en Gestión y Gerencia de Proyectos

Con una duración de 120 horas **Finalizado el 3 de julio de 2019**

CFrancoG

Carolina Franco Giraldo
Jefe Departamento de Educación

Vigilado SuperSubsidio

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202. NIT 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JHON FREDY JABE MORENO

Con Documento de Identidad No 11809486

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN INTERVENTORÍA Y AUDITORÍA DE PROYECTOS

MEDELLIN - 26 DE MARZO DE 2022
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220326

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 220326A-344689

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Integrado Carrasquilla Industrial

Quibdó

Aprobado por Resolución N° 1619 del 18 de Noviembre de 1997

Confiere a:

Jhon Fredy Jabe Moreno

Identificado(a) con C.C. N° 11'809.486 de Quibdó - Chocó

El Título de:

Bachiller Técnico En Informática

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector(a)

Secretario(a)

Quibdó 10 de DICIEMBRE de 1.998

havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575





havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575





havemoreno@yahoo.com - havemoreno@gmail.com

311 798 7575 John freddy have moreno 311 798 7575